

livamente. Allí veces querrás transgredir
y no te preocupes que la victoria esté
en tu parte;

(guarda esta carta) Hoy a.m.
Guerrido Carlos Rafael

En mi poder la carta de Mario
que hoy pienso entregar a Luján
y la ultima tuya del 20.

Ayer estuve a visitar a Girres y
le lei tu ultima carta y le dije poco
mas i menos lo que yo te habia
escrito en mi anterior. Girres tiene
formado del asunto de Blaives la
misma opinion que yo i sea que
nunca habias estado tan seco terreno
mas firme y que no debes prescindir
parte nivectas. Vientis no te ponga
plecto que dado su caracter ya

saber es difícil.

El peligro seria que Venetos vendiera
a Carreras el resto de la villa pues es
tristes aviso si que seguramente
te pondria una demanda, por este
razon yo veo que por ahora mejor
no te impones el citado resto de la
villa has de hacer ver que lo que
quieres es un solo objeto de impedir que
el otro se lo quede y mientras le queden
los dos Venetos condescendera en su
ridiculizarla no lo vendria a
nadir.

Grecia entiende que lo mejor
actualmente es no hacer nada
ni dando importancia al asunto
y de ese modo transfiere la duda
pues si al razon volvemos a la carga
de escucharla y levantariamos la

libre. Además ahora es ya cosa
de Vactus y no tuya arreglarlo pues
mientras no venga sentencia de
nuestro pleito que acusa trae que no
fallar y seguramente no sentenciará
la vista es tuya.

Lo que ha dicho ~~Pascua~~ a ~~Hausman~~
es para asustarte porque van ya
quedada la partida.

Además Vactus se enteró de la cito-
ción por edictos del deslinde porque así
lo dijo a ~~Serradilla~~ (probablemente ~~luego~~
yo lo dije) y no compareció; después cuando
sufrió la de la diligencia judicial
parece que se enfadó pero se calmó
cuando se le dijo que esta se había hecho
de acuerdo con los documentos, pues para
que dije - así ya es otra cosa - Además
aunque no se llevó causa las tres

mil pesetas que tenía Serradilla
en su poder. Tampoco le dije que ese
los devolvería lo cual quise decir
que se avisase los principios al abogado
y por último Serradilla cobró dicha
cantidad por medio de un cheque
sobre la banca Arrixal, lo cual se podría
probar siempre y así en caso de pleito
que efecto creo que no practicó Vactus
este es incapaz de justificar su fallo y como
que se lo preguntaría si es ciudadad que
se enteró del edicto y tendría que afir-
marlo es probable que perdiera la cues-
tiosa apariencia de las demás razones que
tu tienes en tu favor.

Giménez quiere proponer una amigable
compensación y quiere nombra de todos
un abogado amigo de Vactus y además
intimó ruego y que le déle favor y que
por lo tanto fallaría como quisieran
nuestros, este abogado actualmente es fi-
el heredero de su primo llegará el mes
de Junio y entonces se arreglaría definiti-